



Federación Navarra de Fútbol  
C/ Emilio Arrieta, 3-1º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15  
31002 -PAMPLONA

E-mail: [teresa@futnavarra.es](mailto:teresa@futnavarra.es)  
Web: [www.futnavarra.es](http://www.futnavarra.es)

## **COMUNICADO OFICIAL** **FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL**

Ante la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de la Orden Foral 21/2021, de la Consejera de Salud, se establece el siguiente cambio en relación a los aforos:

Las competiciones de carácter no profesional se podrán realizar con público siempre y cuando no se supere el 50% del aforo máximo permitido:

- Instalaciones al aire libre: 50% del aforo de la instalación con un máximo de 600 personas.
- Instalaciones cerradas: 50% del aforo de la instalación con un máximo de 300 personas.

En ambos casos, se deberá:

- Respetar la distancia de seguridad de metro y medio.
- Uso adecuado de mascarilla.
- Prohibición de consumir alimentos y bebidas y fumar.

Cada instalación será la responsable de gestionar el aforo que estime más conveniente, no pudiendo superar en ningún caso las limitaciones anteriormente citadas.

En Pamplona a diecisiete de junio de dos mil veintiuno

  
Fdo. Teresa Rafaela Iñigo González  
Vicesecretaria General



F N F - S - 3 0 3 / 1 7 0 6 2 0 2 1 - 2 3 3 7 5 7